UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN CONSEJO DE FACULTAD ACTA Nº 13 DEL 05.05.2015

El día martes 05 de Mayo de 2015 a las 9:00 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López de Cordero, Decana (E) Presidenta. Representantes Profesorales: Profesores, Belkis Bosetti, Mauricio Navia y Héctor Quintero. Representantes Estudiantiles: Bachilleres Marianela Labrador y Freddy Ramírez. Representante de los Egresados: Licenciado Antonino Briceño. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores, Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia y Secretario de Actas del Consejo de Facultad, Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales y Teadira Pérez, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

- **1.1.** Información del Consejo Universitario:
- Se trató como Moción de Urgencia de la Facultad de Humanidades y Educación la Problemática planteada por parte del Director de Ingeniería y Mantenimiento sobre la imposibilidad por falta de recursos de la poda y corte de las áreas verdes. Se aprobó solicitar un informe de insuficiencias vitales a la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento para enviarlas al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- ➤ El C.U. acordó enviar una comunicación al Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, sobre la devaluación de los salarios de los trabajadores universitarios.
- ➤ Se dio a conocer la solicitud del Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de realizar una reunión con los decanos y directores de las facultades de educación y escuelas de educación del país respectivamente.

Fuera de Agenda:

Acta de fecha 30.04.2015 suscrita por los profesores Mauricio Navia (Presidente), Leonardo Rujano (Secretario) y Margarita Belandria (Vocal), miembros del Jurado designado para la aplicación de las pruebas del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo, Categoría Instructor, Dedicación Tiempo Completo, en el Área de Estudios Generales, para el Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes", presentando el siguiente veredicto: El día de hoy 30.04.2015, siendo las 02:30pm., nos reunimos con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 37 y 38 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación y presentar el Acta Veredicto del Concurso de Oposición. Para cada concursante se calculó el porcentaje de las calificaciones de cada una de las tres (3) pruebas de que consta el Concurso, señaladas en el Artículo 25 y en concordancia con lo establecido en los Artículos 27, 28, 29 y 31 ejusdem, y también se calculó la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas de conocimientos y de aptitud docente, según lo dispuesto en el Artículo 37 a los fines de declarar el ganador. Los resultados de los porcentajes calculados corresponden a la CALIFICACIÓN DEFINITIVA de cada uno de los concursantes, los cuales se reflejan a continuación:

1. APELLIDOS Y NOMBRES DEL PRIMER ASPIRANTE: Uribe Correa Ramsés Cédula de Identidad N° V- 8.038.235

PRUEBA	EVALUACION	PORCENTAJE
Prueba de Credenciales	13,35 Puntos	30% = 4,005
(Artículo 27)		
MEDIA ARITMÉTICA DE LA PRUEBA DE	10 Puntos	50% = 5
CONOCIMIENTOS (oral y escrita) (Artículo 28)		

PRUEBA DE APTITUD DOCENTE (Artículo 31) 12,05 Puntos	20% = 2,5
CALIFICACIÓN DEFINITIVA	11.505 Puntos
MEDIA ARITMÉTICA DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS Y APTITUD	11,25 Puntos
DOCENTE (Artículo 37)	

En atención a lo establecido en el Artículo 37, el jurado evaluador del Concurso de Oposición en el área de Estudios Generales, en la categoría de Instructor, Dedicación Tiempo Completo, declara **DESIERTO** el Concurso por no haber alcanzado el aspirante la calificación mínima requerida entre las pruebas de conocimientos y aptitud docente aplicadas en el presente concurso. Aprobado. Al Consejo Universitario. Al Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes" para que realice ante la Secretaría la solicitud de un nuevo Llamado a Concurso en un todo de acuerdo con la Resolución del Consejo Universitario N° CU-0806/11.-CIRCULAR de fecha 09.05.2011.

- ➤ Comunicación S/Nº de fecha 04.05.2015 del Profesor Rafael Cuevas, adscrito al Departamento de Historia Universal, **inhibiéndose** como miembro del Jurado de la Prueba Especial del Concurso de Credenciales en el área de Pensamiento Histórico, Político y Social debido a compromisos académicos. Aprobada la Inhibición.
- Designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso de Credenciales para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Pensamiento Histórico, Político y Social, Asignaturas: Economía Política I y Economía Política II. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 229 del E.P.D.I. Para la designación del Jurado que sustituirá al Profesor Rafael Cuevas se propone al Profesor Emad Aboaasi. Se designa como miembro del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso de Credenciales al Profesor Emad Aboaasi. Se ratifica la designación de los profesores Miguel Ángel Rodríguez Lorenzo y Ramón Rivas.

PARTE B

➤ Informe de los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Teadira Pérez y Germinal Siurana, miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en su sesión del día 28.04.2015 para conocer y evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en el Concurso de Credenciales en las área de Alemán (Lengua), presentado el resultado obtenido por la aspirante que se especifica a continuación:

Escuela de Idiomas Modernos				
Gregoria Kettl	4.926.153	47,00 Pts.	Admitida	

Aprobado. Publicar en cartelera del Decano e informar a los jurados.

1.2. En consideración Acta Nº 12 del 28.04.2015. Aprobada.

2- HISTORIA

3 - LETRAS

- **3.1.** Comunicación **N° 125/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó la **adscripción** del Grupo de Investigación en Arte Latinoamericana (G.I.A.L.) al Departamento de Historia del Arte, en función de la afinidad conceptual, temática de las investigaciones y sobre todo, de la pertinencia de los perfiles de investigación que desarrollan tanto las líneas del G.I.A.L., como de los profesores adscritos al Departamento. Aprobado. Al C.D.C.H.T.A. y O.S.E.P.L.A.N.
- **3.2.** Comunicación N° **126/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del

Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el contenido de la **Comunicación** de la Profesora Neida Urbina en la que informa que actualmente continua con la elaboración de su tesis doctoral, encontrándose en fase de corrección de los primeros capítulos para así culminar sus estudios en el Doctorado en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Educación, bajo la figura de Profesor Autorizado con carga Académica. Aprobado. Al Consejo Universitario.

- **3.3.** Comunicación **N**° **127/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Abigail Romero del 18.05.2015 al 27.07.2015 para asistir como profesor invitado a la San José State University, en la Ciudad de San José, California, Estados Unidos de Norte América, con el fin de impartir una serie de charlas sobre Música en Culturas Latinoamericanas. La carga académica del Profesor Romero será asumida por los profesores Miguel Porras y Jorge Gómez. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- **3.4.** Comunicación **N° 130/2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Jorge Gómez (Director), informando que el Consejo de la Escuela de Letras en sesión del 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Sandra Cuesta, Jefa del Departamento de Historia del Arte, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar **Aval** para la protocolización del Convenio entre *El Ministerio de Educación y Deporte de España y La Universidad de Los Andes, para la Realización de Prácticas Formativas en Museos de Titularidad Estatal Adscritos a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos-Bibliotecas, para la realización de pasantías en el Museo Cerralbo de la ciudad de Madrid-España. Aprobado. A la Dirección de Relaciones Interinstitucionales (D.I.O.R.I.).*
- 3.5. Comunicación N° DLHV 052015/10 de fecha 28.04.2015 del Profesor José Gregorio Vásquez, Jefe del Departamento de Literatura Hispanoamericana y Venezolana, notificando que esa Unidad Académica ratificó el Programa Especial del Concurso de Credenciales para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor. Dedicación: Tiempo Completo. Área: Literatura Hispanoaméricana. Asignaturas: Literaturas Americanas Prehispánicas y Literatura Hispanoamericana I, el cual fue declarado desierto por el Consejo de Facultad en su sesión del día 10.02.2015. Asimismo, solicita la Ratificación de los profesores Belford Moré, Víctor Bravo, Cecilia Cuesta como miembros del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso. Se designa como miembros del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los profesores Belford Moré, Víctor Bravo y Cecilia Cuesta. Se designa como miembro suplente del Jurado al Profesor Diómedes Cordero. Aprobado.

4 - EDUCACIÓN

- **4.1.** Comunicación **Nº DE-0099** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, **Informando** que fue admitida en la VIII Cohorte del Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Los Andes, el cual iniciará, **sin descarga** y **sin financiamiento** por el momento, mientras es incluida en el SARCBES 2016. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- **4.2.** Comunicación **Nº DE-0100** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** de la Profesora Vanessa Márquez realizadas en el I Coloquio Nacional "La Importancia de la Literatura Infantil en la Educación Venezolana", en el foro de discusión sobre "Metodología de Estudio en la Literatura Infantil para la Educación Venezolana";

realizado en la ciudad de Caracas, del 26.03.2015 al 27.03.2015, en la sede Administrativa del Fondo Editorial y la Gerencia de Cultura del IPASME. Aprobado. Al Consejo Universitario.

- **4.3.** Comunicación **Nº DE-0101** de fecha 29.03.2015 de la Profesora Mery López de Cordero (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación en sesión del día 29.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Yazmary Rondón, Jefa del Departamento de Medición y Evaluación, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Permiso** del Profesor Manuel Albarrán del 07.07.2015 al 31.07.2015 para viajar a la ciudad de Madrid, España a fin de realizar actividades académicas relacionadas con los temas de La evaluación, Las competencias e indicadores para evaluar en la educación superior y conocer los aportes hechos por el Grupo de Investigación UCM 940424 de la Universidad Complutense de Madrid. El Profesor Albarrán viajará una vez culminado el Semestre A-2015. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- **4.4.** Comunicación **Nº DAE 022FH2015** de fecha 29.04.2015 del Profesor Wilberth Suescun, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica **ratificó el Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor. Dedicación: Tiempo Convencional 8 horas. Área: Administración y Legislación Educativa. Asignatura: Administración de las Instituciones Preescolares. El cual fue declarado desierto por el Consejo de Facultad en su sesión del día 10.02.2015. Asimismo, solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes Profesores: Mery López, Pedro Rivas, Lidia Ruíz y Wilberth Suescun. Se designa como miembros del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los profesores Mery López, Pedro Rivas y Lidia Ruíz. Aprobado. Se abstuvo en la votación la Profesora López.
- **4.5.** Comunicación **S/N**° de fecha 23.03.2015 del Profesor Gregorio Álvarez, adscrito al Departamento de Educación Física Deporte y Recreación, solicitando acogerse al **Artículo 259**, literal "d" del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación **N° EMA 101.15** de fecha 27.04.2015 del Profesor Francisco Quiñonez (Director), solicitando **Aval Institucional** para realizar el evento *El Cine y Otros Demonios, Literatura y Cine, encuentro con María Lourdes Cortés*, en el marco del I Aniversario de la partida del Premio Nobel de Literatura Gabriel García Márquez, el cual se realizará del 04.05.2015 al 07.05.2015 en la Facultad de Humanidades y Educación, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y en el Centro Cultural Tulio Febres Cordero. Aprobado.

6.- IDIOMAS MODERNOS

- **6.1.** Comunicación **N° EIM-088/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el **Informe de Actividades** de la Profesora Annette Becker del 15.07.2013 al 14.07.2014, como Coordinadora del Área de Traducción e Interpretación de la Dirección de Protocolo del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. Aprobado. Al Consejo Universitario.
- **6.2.** Comunicación **N° EIM-089/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015, acordó solicitar al Consejo de la Facultad el **Aval Institucional** para realizar las *II Jornadas de Traducción Literaria*, las cuales se realizarán del 02.06.2015 al 03.06.2015 en la Sala de Conferencias "Luis Orlando Monsalve" de la Facultad de Humanidades y Educación. Aprobado.

6.3. Comunicación **N° EIM-090/2015** de fecha 28.04.2015 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 28.04.2015, acordó solicitar al Consejo de la Facultad el **Aval Institucional** para realizar el *I Concurso Estudiantil Interno de Traducción*, el cual se realizará del 09.03.2015 al 09.06.2015 en la Escuela de Idiomas Modernos de la Facultad de Humanidades y Educación. Este Concurso es organizado por el Centro de Estudiantes Ferdinand de Saussure. Aprobado.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación Nº CDP073.2015 de fecha 29.04.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE B-2015					
Zambrano Sandia, Johan Josue	V024784770	Educación: Educación Física Deportes y Recreación	Cursó el Primer semestre B-2014 se inscribió para cursar el segundo semestre A-2015 pero no puede continuar por problemas laborales y económicos.	para el Semestre B-	
		RECUPERAC	IÓN DE CUPO		
Pinto Cordero, Jorge Luis	V016443511	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B- 2002 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2008 por problemas de salud.	Recuperación de cupo con presentar y	
RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS					
Sivira Ortega, José Vicente	V014699376	Historia	Fue aprobada la recuperación de cupo; solicita el reconocimiento de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Escuela de Historia donde cursaba anteriormente.	reconocimiento de asignaturas por reingreso a la Carrera de origen,	

Aprobado. A la Oficina Central de Registros Estudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.).

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

12.1. Comunicación **Nº V.Ac.0342.2015** de fecha 21.04.2015 de la Profesora Patricia Rosenzweig Levy, Vicerrectora Académica de la Universidad de Los Andes, solicitando la remisión de la **designación** de los miembros de la Comisión Sectorial de los Cursos Intensivos 2015 de la

Facultad de Humanidades y Educación. Se designa como Representante estudiantil ante la Comisión evaluadora a la Bachiller Marianela Labrador. Se ratifica la designación de los profesores Belkis Bosetti, Mery López y Jorge Gómez, como miembros de la Comisión que evaluará las credenciales presentadas por los bachilleres aspirantes al cargo de Representante Estudiantil ante la Comisión Sectorial de los Curso Intensivos 2015. Aprobado.

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 9:25am.

Mery López de Cordero Decana (E)-Presidenta Rafael Cuevas Secretario de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 09 DE MAYO DE 2014.

CF/cm